

*Ref.: Secretaría
FJLL/em*

Decreto 73/2009

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, UNA PLAZA DE CONDUCTOR DE JARDINERÍA DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ESPAI"

Examinado expediente relativo a la convocatoria de una plaza de conductor de jardinería de la Entidad Pública Empresarial "ESPAI", con cuantos antecedentes, informes y documentos se relacionan con el mismo, en base a los siguientes

HECHOS

I.1.- Se publica el anuncio de la convocatoria de una plaza de Conductor de Jardinería para la Entidad Pública Empresarial aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad del día 5 de mayo de 2009 y colocadas en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, así como en el Tablón de anuncios de la Entidad Pública Empresarial "ESPAI"

I.2.- En el plazo concedido al efecto, se han presentado solicitudes para participar en el proceso selectivo.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

II.1.- Bases segunda a quinta de las que regulan el proceso selectivo en la que se especifican los requisitos que deben reunir las solicitudes presentadas por los interesados y el plazo para su presentación.

II.2.- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 10 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aplicable supletoriamente a los funcionarios de la Administración Local, Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, del Consell de la Generalitat por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, artículo 8 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera

Administrativa del personal comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley de la Función Pública Valenciana y demás disposiciones concordantes y de general aplicación.

En virtud de cuanto antecede, en uso de las atribuciones que confiere el artículo 13.1-h) de los estatutos de la Entidad Pública Empresarial "Empresa de Servicios de Paiporta" (ESPAI), aprobados por el Pleno del Ayuntamiento el día 29 de mayo de 2008 (B.O.P. nº 144 del día 18 de junio de 2008) y disposiciones concordantes y de aplicación, esta Presidencia dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declarar provisionalmente admitidos para una plaza de Conductor de Jardinería de la Entidad Pública Empresarial "ESPAI", a los aspirantes que seguidamente se relacionan:

ORDEN	Nº REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
1	182	TORTAJADA GARCIA ANGEL
2	219	SANCHIS MARTINEZ JORGE
3	288	ORTEGA GARCIA JULIAN
4	294	GARCIA SOTOS MIGUEL
5	297	YAGO TARAZONA MIGUEL ANGEL
6	301	LOPEZ GARCIA DOMINGO
7	306	MORENO MARTINEZ JOSE MIGUEL
8	329	NAVARRO RODRIGUEZ JOSE MANUEL
9	340	DIAZ MARTINEZ ANGEL DANIEL
10	353	GALLEGO VILLANUEVA MANUEL
11	356	MORA SORIANO DAVID
12	360	CABRERO CARRETERO JOSE M ^a
13	377	BAVIERA JORGE JOSE RAMON
14	380	MARTINEZ BLANCO JULIO MANUEL
15	392	GARCIA RICHART JOSE MIGUEL
16	394	MARTINEZ PARDO ANGEL RAFAEL
17	493	REAL SAIZ JAVIER
18	510	MONTORO FERNANDEZ MARIANO
19	555	CASTELLO BENITO FRANCISCO
20	586	GUISADO GOMEZ FRANCISCO JAVIE
21	589	BRULL LATORRE FRANCISCO
22	651	GUILLOT PERIS JOSE LUIS
23	695	BLASCO TORTAJADA JUAN CARLOS
24	706	COLLADO ROSALENY JUAN
25	715	ESCRIBANO SAEZ FRANCISCO
26	720	MURTA BRULL JOSE PASCUAL
27	740	LOREN MONTESINOS JOSE JAVIER
28	818	MARTINEZ SAGUAR LUIS ALFONSO
29	826	CORDON VERDEGUER SALVADOR
30	839	COLLADO BARBERA ROBERTO
31	935	SANCHIS DEVIS VICENTE MIGUEL

ORDEN	Nº REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
32	941	FUENTES ARAGON ANTONIA
33	945	GONZALEZ BRAVO JUAN CARLOS
34	962	VALERO MARCO JUAN CARLOS
35	977	BACETE MALAGON ANTONIO
36	1006	FERNANDEZ SERRA SUSANA
37	1010	SERNA POLO JOSE VICENTE
38	1040	GIMENEZ PIERA VICENTE
39	1050	JIMENEZ CERVERA ELADIO
40	1057	RUBIO CASAT LUIS
41	1082	CORDOBA GRANEL FRANCISCO MANUEL
42	1110	JARTIN SANMARTIN JAVIER
43	1207	COLLADO BARBERA GERMAN
44	1211	NARVAEZ GUEVARA CARLOS
45	1260	FRUTOS FARIZA ISMAEL
46	1275	SIERRA BRAVO FRANCISCO

SEGUNDO. - De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común se requiere a los interesados que a continuación se detallan la subsanación de los documentos detallados en un plazo máximo de 10 días desde la publicación del presente Decreto en el tablón de anuncios de ESPAI, entendiéndose que si no efectúan la misma se entenderán desistidos en su solicitud:

PENDIENTES DE ENTREGAR EL CARNET-C:

ORDEN	Nº REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
1	110	PEÑA CANO VICENTE
2	140	HURRIAGA HERRERO PEDRO ANDRES
3	326	LOPEZ PANADERO RAUL
4	391	DALMAU ROCA JOSE
5	513	RAMO GUILLAMON JUAN ENRIQUE
6	552	OSUNA ESTEBAN JOSE JULIAN
7	603	ANDRES RUIZ CARLOS
8	633	TARAZONA JUAN MATIAS
9	640	GOMEZ LEIVA ANTONIO
10	666	VERA VALENZUELA MANUEL
11	757	SERRANO APARICIO RAMON
12	764	MUÑOZ ARJONA JESUS
13	821	MONTORO PEREZ DAVID
14	831	RUIZ MARTINEZ ZOILO
15	870	RUIZ ADRIAN ZOILO
16	931	AREVALO RUIZ MANUEL
17	993	CHISVERT TORREGROSA JESUS
18	1015	YAGO TARAZONA JOSE FERNANDO
19	1073	CONTRERAS TORRIJOS MIGUEL ANGEL

ORDEN	Nº REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
20	1121	MARTINEZ FERRER VICENTE LUIS
21	1155	MURCIA MARTI JOSE VICENTE
22	1221	CARBONELL FERRER FRANCISCO VICENTE
23	1286	VIEIRA HONRADO DAVID

PENDIENTES DE ENTREGAR EL CERTIFICADO ESCOLARIDAD:

ORDEN	Nº REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE
1	110	PEÑA CANO VICENTE
2	552	OSUNA ESTEBAN JOSE JULIAN
3	661	SERRANO SIMARRO ANTONIO
4	693	RUANO CARRASCO MIGUEL ANGEL
5	1116	BARBERA ORTEGA JORGE

TERCERO.-Continuar el expediente en los trámites y requisitos previstos legalmente.

Lo manda y firma el Sr. Presidente D. Vicente Ibor Asensi, ante el Secretario de la Entidad, en Paiporta, a 12 de agosto de dos mil nueve.

EL PRESIDENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO ,

Fdo.: Vicente Ibor Asensi

Fdo.: Francisco Javier Llobell Tuset